Te buscamos a ti. *Selección de léxico de español con fines laborales*

María Jesús Llorente Puerta
Accem

1. Introducción

La enseñanza del español para aprendices inmigrantes ha dejado de constituir una novedad en el terreno de la didáctica del español como lengua extranjera. Existen posturas que defienden abiertamente la idiosincrasia de esta enseñanza, basándose, en ocasiones, en criterios relacionados con la condición socioeconómica de los estudiantes. Otras posiciones, por el contrario, propugnan que dichas premisas no justifican la exigencia de un uso específico de la lengua o, al menos, no muy distinto del que pueda ofrecer un curso estándar de español (Villalba y Hernández 2005). Si bien resulta frecuente que la enseñanza del español para inmigrantes sea considerada como parte de la enseñanza de lenguas con fines específicos,[1] en la mayoría de los cursos de español para inmigrantes adultos se utiliza un tipo de lengua no marcada con la que se pretende alcanzar una competencia comunicativa general. (*ibíd*. 2005: 75).

Para dirimir la cuestión terminológica, la definición de *enseñanza de lengua con fines específicos* planteada por el *Diccionario de términos clave de ELE* [en línea] establece:

> La enseñanza de la lengua para fines específicos se centra en los procesos de enseñanza-aprendizaje que facilitan el dominio de la comunicación especializada, esto es, la lengua que utilizan los profesionales que trabajan en un determinado contexto laboral o los expertos que desarrollan su actividad en una disciplina académica concreta. Se denomina *Español con Fines Específicos* (EFE) al conjunto de usos del español empleado en cada uno de estos ámbitos; según el campo profesional o académico estudiado, se distingue, por ejemplo, entre *Español de los negocios, Español del turismo, Español jurídico, Español de las relaciones internacionales* o *Español de la medicina*, entre otros.

A tenor de la definición, no se refleja, en este documento, una experiencia de enseñanza de español como segunda lengua (EL2) con fines específicos, puesto que no se trabaja una lengua de especialidad, dominada únicamente por los integrantes de una determinada profesión. Se adapta mejor a lo que Villalba y Hernández (2005) denominan *enseñanza del español con fines laborales (EFL),* que se refiere a un uso específico de la lengua limitado a determinados contextos para integrarlo en una competencia comunicativa general.

No obstante, el sentido en que los autores definen la enseñanza con fines laborales se refiere al dominio lingüístico necesario para realizar una formación profesional en el

1. Por poner tan solo un ejemplo, publicaciones de reconocido prestigio, como el *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ Lengua extranjera (LE)* sitúan la enseñanza del español a alumnado inmigrante de diversos contextos y edades en el apartado de "La enseñanza del español con fines específicos".

país de acogida y dicho sentido excede la propuesta que aquí se presenta. Contempla, únicamente, el trabajo con el léxico en un contexto concreto: la búsqueda de empleo y en un entorno específico: una asociación sin ánimo de lucro.

Accem (www.accem.es) es una oenegé dedicada a trabajar con personas refugiadas e inmigrantes mediante un enfoque de atención integral en el que se elaboran itinerarios individualizados de inserción que abarcan cuestiones personales, sociales, educativas, laborales y comunitarias. En Asturias, en las ciudades de Avilés, Gijón y Oviedo, *Accem* ofrece diversos servicios de acogida, acompañamiento y formación a las personas que acuden a la entidad. Entre las actuaciones formativas se ofrecen talleres culturales y de formación socioeducativa, de nuevas tecnologías y de formación para la búsqueda de empleo, clases de alfabetización y clases de apoyo escolar para alumnado de educación primaria, secundaria y educación de personas adultas y, naturalmente, clases de español como segunda lengua (EL2) para todas las edades y niveles. La enseñanza del EL2 es impartida por profesorado especializado y el modelo organizativo se centra en sesiones grupales donde el alumnado se distribuye en distintos niveles según su competencia comunicativa. Uno de los objetivos prioritarios de los estudiantes es, indudablemente, la inserción laboral. Por ello, los contenidos y actividades de las clases de español se centran en facilitar las estrategias comunicativas para la búsqueda de un empleo.

2. Perfil del alumnado

El grupo clase es reducido, de ocho o diez estudiantes, doce como máximo y se caracteriza por la heterogeneidad. Asisten a las aulas jóvenes menores no acompañados (MENA) acogidos en *Accem* como centro de tutela de la Comunidad Autónoma. Estos estudiantes, siempre varones, de procedencia marroquí o subsahariana, cuentan con distintos niveles de instrucción académica y experiencia escolar. También participan en los cursos personas adultas de diversas situaciones y nacionalidades, con distintas trayectorias vitales, diferentes bagajes culturales y visiones del mundo variopintas. Sin embargo todas tienen un objetivo común: el acceso al mercado laboral.

3. El vocabulario para la búsqueda de empleo. Metodología

Dentro del *enfoque orientado a la acción* que propugna el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER 2002) y que vertebra la enseñanza del EL2 con este colectivo, la selección del léxico adecuado adquiere una especial relevancia, por lo que la primera cuestión que deber abordarse es qué estructuras y vocabulario presentar para lograr la mejora de la competencia léxica de los y las aprendices.

La competencia léxica definida en el MCER se compone no solo de cierto tipo de unidades, sino de las redes o relaciones que se producen entre esos elementos léxicos. Lo que se conoce como *lexicón* (Baralo 2001:26)

> Llamamos "lexicón" a la parte de la competencia lingüística que contiene las piezas léxicas formantes, es decir, las raíces y temas, los afijos flexivos y derivativos y las reglas que regulan su combinación. El concepto es cognitivo, dinámico y procesual, a diferencia

del concepto de "léxico", como sinónimo de "vocabulario", entendido como el simple listado de palabras, o como una organización de campos semánticos. El lexicón es un constructo que da cuenta de la capacidad creativa del lenguaje, y por tanto de las lenguas. Permite comprender y explicar los fenómenos de generación de nuevas palabras, que pueden ser entendidas, procesadas y recreadas de manera novedosa, sin información explícita, por cualquier hablante nativo e, inclusive, por un hablante no nativo de la lengua. En este sentido, el adjetivo "mental" puede ser redundante, pero mantenemos la calificación con el propósito de recalcar su carácter cognitivo.

La propuesta metodológica plantea un proceso que comienza por incorporar nuevos vocablos al lexicón mental del alumnado mediante la comprensión de nuevo vocabulario extraído de un contexto concreto: los textos escritos de ofertas de empleo.

Abundan los recursos para afrontar la selección del vocabulario meta. En primer lugar, raro es el manual de aula que no dedica, en diferentes niveles, al menos una unidad o lección al tema del empleo. Existen, en el mercado editorial, diccionarios combinatorios que resultan de gran utilidad, como el de Bosque (2007). La selección, además, se puede apoyar en trabajos sobre el tema (De la Fuente 2016; Fernández- Merino 2010, 2013, 2015; Herreros 2014; Hidalgo 2017; Jiménez 2012), en diversos documentos, como los inventarios de nociones del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2007), de inestimable valor orientativo, o en instrumentos de más compleja aplicación, como el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) o el *Corpus del español* de Mark Davies, basado en criterios de frecuencia.

El trabajo con el vocabulario sigue varios de los principios relacionados con el método *input-based incremental* (IBI) (Barcroft, 2015): las nuevas palabras se presentan frecuente y repetidamente; se promueve tanto el aprendizaje intencional como el incidental del vocabulario y se utiliza un *input* comprensible y significativo al presentar el vocabulario. Todo el léxico se trabaja a través de actividades secuenciadas mediante un enfoque por tareas (Nunan 1989; Zanón 1999) que culminan en la realización de una tarea final muy útil para la verificación del aprendizaje.

4. Procedimiento

Ante la variedad de opciones que presentan manuales y documentos de referencia, resulta imprescindible adaptarse a la realidad concreta del alumnado. Así, los propios aprendices construyen gradualmente el corpus léxico de la unidad a través del siguiente proceso:

En primer lugar se proporciona un acceso contextualizado a la unidad meta. Los diversos enfoques de enseñanzas de segundas lenguas resaltan unánimemente el valor de la cantidad de la información de entrada (*input)* en la construcción del conocimiento lingüístico. El aprendiz, ante la abundancia de input, partiendo de su propia experiencia y utilizando sus conocimientos textuales, paratextuales y extratextuales, pone en marcha estrategias de inferencia y hace predicciones acerca del significado del texto (Alexopoulos 2011). Se ofrece un input textual variado, abundante y *real* constituido

por ejemplos de anuncios por palabras de ofertas de empleo procedentes de periódicos locales, publicaciones especializadas, webs y portales de empleo, anuncios informales, etc. Los textos son totalmente actuales y con ellos se trabaja previamente la predicción e inferencia acerca de la tipología textual. Las ofertas de empleo poseen una estructura determinada, no solo lingüística, sino tipográfica. Se presta atención a la distribución, la longitud, el lugar donde aparece y todos aquellos elementos que puedan ayudar a reconocer este tipo de escrito.

Puesto que se parte de la premisa de que el aprendizaje ha de ser intencional, a continuación se llevan a cabo actividades dirigidas a focalizar la atención de los y las aprendices hacia el contenido, hacia las unidades léxicas meta: mediante la observación y análisis del input, el propio alumnado establece el vocabulario más frecuente a través de una aproximación inductiva y por descubrimiento. Se analiza qué palabras y expresiones aparecen repetidas en varios anuncios. Se trata de un aprendizaje del léxico significativo y contextualizado, basado en principios constructivistas seguidores de las teorías de Piaget (1965), según el cual, cuando un individuo aprende algo nuevo lo incorpora a sus conocimientos previos y a sus propias estructuras mentales. El aprendizaje, lejos de ser resultar objetivo y pasivo, deviene en un proceso subjetivo modificado en cada persona a tenor de sus experiencias previas. El enfoque constructivista busca contribuir a que los aprendices transformen la nueva información, convirtiéndola en nuevos aprendizajes aplicados a situaciones similares en la realidad. Además, siguiendo a Vigotsky (1982), el aprendizaje es un proceso activo en el que los estudiantes "construyen" el conocimiento partiendo de su experiencia e integrándola en la nueva información recibida. En esta fase se atiende a la variedad de elementos léxicos que componen el lexicón, pues se debe dirigir la atención del alumno, no hacia la palabra, sino hacia *unidades léxicas complejas* (Lewis 1993,1997, 2000) con el fin de que se anoten juntas las palabras que suelen aparecer en un enunciado, las llamadas colocaciones y las expresiones idiomáticas, o las que suelen ir asociadas a un contexto determinado, como las expresiones institucionalizadas.

Una vez identificados los elementos, el siguiente paso atiende a las fases de adquisición y memorización de las unidades léxicas para su recuperación posterior. Se pretende que los propios estudiantes establezcan su clasificación personal a través de la organización por campos semánticos Se puede afirmar que las palabras se almacenan en el lexicón no como en un diccionario, sino formando redes, con relaciones de diversa índole que van variando con el tiempo (Baralo 2001; Higueras 2016). En este momento, el objeto es favorecer las reglas mnemotécnicas (asociaciones con imágenes, redes de palabras, etc.) para un aprendizaje intencional.

A continuación se realiza la "atención a la forma" invitando al alumno a asociar expresiones con funciones lingüísticas y temas. Se sugiere la distribución en diferentes palabras temáticas (Gallego 2014), por ejemplo: *ofertas, demandas, condiciones, dinero* y *profesiones*. La agrupación va más allá de un glosario y, como se ha señalado anteriormente, incluye unidades léxicas complejas que se analizan dependiendo del nivel del alumnado. En función del input analizado surgen unos listados u otros que suelen ser similares a este:

DINERO	
SALARIO	NEGOCIABLE
SUELDO	A CONVENIR
INGRESOS	SEGÚN VALÍA
RETRIBUCIÓN	SEGÚN CONVENIO
PAGOS SEMANALES	ADAPTADO AL PUESTO

Tabla 1. Ejemplos de unidades léxicas relacionadas con la búsqueda de empleo.

Es labor del docente sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la relación de unos elementos con otros para facilitar el aprendizaje de estas colocaciones por parte de los estudiantes y su almacenamiento en el lexicón como unidades léxicas (Higueras 2016:110). En este sentido, la tipología de actividades es variada. Se destacan las actividades *manipulativas*, esto es, aquellas que requieren utilizar las manos para algo más que la escritura. Defienden varios autores (Alexopoulou 2010) que, para fijar combinaciones de palabras nuevas, estas deben repetirse un mínimo de siete veces a través de diferentes destrezas, por lo que las actividades manipulativas cuentan con varias versiones: en una de ellas, las unidades léxicas y el campo semántico al que pertenecen se presentan en forma de fichas o tarjetas que deben asociarse en un diagrama. La palabra temática, con un fondo más oscuro en las tarjetas, ha de constituir el eje de un radio de elementos léxicos que lo rodean e identifican, presentándolos así de una manera que físicamente responde a las redes cognitivas mentales. Otra opción consiste en la realización de un puzle en el que únicamente encajan las piezas de las colocaciones que tienen sentido.

Finalmente todo el léxico se recupera a través de la práctica mediante tareas (Zanón y Estaire 1992) de las más controladas a otras más abiertas, que implican la conjunción de destrezas y la activación del vocabulario y las estructuras trabajadas anteriormente mediante la observación, la reflexión y la sistematización.

El vocabulario se va recuperando en nuevos contextos y progresivamente se llevan a cabo actividades que combinan los elementos léxicos y los gramaticales. Algunas tareas facilitadoras se centran en la identificación de ofertas *falsas* de empleo, esto es, anuncios de cursos o formaciones que, con frecuencia, aparecen investidos de la apariencia de una oferta de trabajo; o en la desambiguación de ciertas estructuras, como entender que *se ofrece camarero* no constituye una oferta de empleo.

Generalmente se tiene en cuenta la composición concreta del grupo clase y sus necesidades e intereses particulares, para ello, se diseñan actividades en las que se incluye un léxico personalizado y orientado a sus intereses en concreto, como puede ser el vocabulario específico del sector profesional en el que tienen interés, la identificación de si el perfil profesional propio se adapta a un puesto de trabajo o la elaboración de una tarea final, que consiste en una práctica abierta en la que los y las aprendices han de elaborar un anuncio de auto candidatura para el empleo que deseen: aquí las opciones son tan variadas como permita la imaginación, pueden ir desde un simple anuncio manus-

crito que se colocará en el tablón de un supermercado, pasando por una infografía más o menos elaborada y llegando incluso a la creación de una auténtica *personal branding (marca personal)*.

5. Conclusiones

Resulta indisociable la relación entre el dominio del vocabulario y el éxito comunicativo. En la enseñanza de segundas lenguas se deben presentar las unidades léxicas mediante técnicas y contextos que favorezcan relacionar unas con otras al igual que se almacenan en el lexicón mental para así favorecer su aprendizaje. Según los estudios de disponibilidad léxica, las unidades semánticas sirven de estímulo para que las unidades léxicas se produzcan en la mente humana. Así, en un contexto de aprendizaje específico de *español con fines laborales* dentro de la enseñanza de la segunda lengua con un *enfoque orientado a la acción*, el trabajo con el vocabulario ha de iniciarse con el acceso contextualizado a las unidades léxicas meta a través de un input *real* muy variado y abundante, unido a actividades que favorezcan el aprendizaje incidental e intencional a través de la práctica abierta mediante tareas que estimulan la interacción comunicativa e implican la variedad de destrezas que conducen a interacciones eficaces en la L2 dentro del entorno vital.

Referencias Bibliográficas

ALEXOPOULOU, A. (2010): "Tipología textual y comprensión lectora en E/LE", *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 9 (3). https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_530b646902516.pdf [consulta: 30 de septiembre de 2017].

BARALO, M. (2001): "El lexicón no nativo y las reglas de la gramática", S. Pastor Cesteros y V. Salazar García (eds.) *Tendencias y líneas de investigación en adquisición de segundas lenguas,* Alicante: Universidad de Alicante, 23-28.

BARCROFT, J. (2015): "El método IBI en la enseñanza del léxico: teoría, investigación y nuevas perspectivas", *Journal of Spanish Language Teaching,* 2, 112-125.

BOSQUE, I. (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo.* Madrid: SM.

DE LA FUENTE BRIZ, E. (2014): *Análisis del léxico en dos manuales de ELE para inmigrantes y su correspondencia con un diccionario de Disponibilidad Léxica*, memoria de máster inédita, Universidad de Alcalá.

FERNÁNDEZ – MERINO, P.V. (2010): *Diccionario de léxico disponible en inmigrantes en Castilla y León.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

FERNÁNDEZ – MERINO, P.V. (2013): *Disponibilidad léxica de inmigrantes en Castilla y León.* Tesis doctoral: Universidad de Valladolid.

FERNÁNDEZ – MERINO, P.V. (2015): *Léxico disponible de inmigrantes en Castilla y león. Estudio y diccionarios.* Siero: Editorial Sapere Aude.

GALLEGO, D. (2014): "Léxico disponible de 82 inmigrantes estudiantes de español en la ciudad de Alcalá de Henares", *Lenguas y migración,* 6 (2), 95-123. http://lym.linguas.net/Download.axd?type=ArticleItem&id=145 [consulta: 30 de septiembre de 2017].

HERREROS, M. (2014): "La disponibilidad léxica como propuesta de investigación docente. Análisis en alumnos inmigrantes no hispanohablantes", en *XXV Congreso Internacional de*

ASELE, Universidad Carlos III de Madrid. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/25/25_0459.pdf [consulta: 30 de septiembre de 2017].

HIDALGO, M. (2017): "Sobre la disponibilidad léxica en ELE". *Boletín de la Asociación para la enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (ASELE), 56, 85-94. http://www.aselered.org/boletines/boletin-de-asele-n%C2%BA-56 [consulta: 30 de septiembre de 2017].

HIGUERAS, M. (1997): "Las unidades léxicas y la enseñanza del léxico a extranjeros", *Revista de estudios de adquisición de la lengua española,* 8, 35-49. http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7411/unidades_higueras_REALE_1997.pdf?sequence=1&isAllowed=y [consulta: 30 de septiembre de 2017].

HIGUERAS, M. (2016): *El Estudio de las colocaciones léxicas y su enseñanza en español como lengua extranjera.* Alicante: Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.

INSTITUTO CERVANTES (2004): *Diccionario de términos clave de ELE.* Centro Virtual Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm#f [consulta: 30 de septiembre de 2017].

INSTITUTO CERVANTES (2007): *Plan curricular del Instituto Cervantes.* Madrid: Biblioteca Nueva. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm [consulta: 30 de septiembre de 2017].

JIMÉNEZ , F. (2012): "Aprendizaje integrado de contenidos y español para inmigrantes desde la perspectiva de la disponibilidad léxica: enseñanza del vocabulario", en Breeze, Ruth *et al.* (eds.): *Teaching Approaches to CLIL / Propuestas docentes en AICLE*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. http://dadun.unav.edu/handle/10171/27574 [consulta: 30 de septiembre de 2017].

LEWIS, M. (1993): *The Lexical Approach,* Londres: Language Teaching Publications.

LEWIS, M. (1997): *Implementing the Lexical Approach.* Londres: Language Teaching Publications.

LEWIS, M. (2000): *Teaching collocation. Further Developments in the Lexical Approach.* Londres: Language Teaching Publications.

MOLERO, C. y SALAZAR, D. (2011): "Ejercicios prácticos para trabajar las colocaciones en el aula de E/LE", *Biblioteca de Publicaciones del Instituto Cervantes.* Bruselas: Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/bruselas_2012/10_molero_salazar.pdf [consulta: 30 de septiembre de 2017.]

NUNAN, D.(1997) [1989]: *El diseño de tareas para la clase comunicativa.* Cambridge: Cambridge University Press.

PIAGET, J. (1965): *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*. Madrid: Editorial Paidós.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual.* http://www.rae.es [consulta: 30 de septiembre de 2017].

SÁNCHEZ, J. y SANTOS, I. (COORD.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/ lengua extranjera (LE).* Madrid: SGEL.

VIGOTSKY, L. S. (1982): *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Pueblo y Educación.

VILLALBA, F. y HERNÁNDEZ, M.ª T. (2005): "La enseñanza del español con fines laborales para inmigrantes", *Glosas didácticas: revista electrónica internacional de didáctica de las lenguas y sus culturas,* 15 (Ejemplar dedicado a: Didáctica Intercultural y Enseñanza del Español como Segunda Lengua en Contextos no Reglados), 74-83. http://www.um.es/glosasdidacticas/GD15/gd15-08.pdf [consulta: 30 de septiembre de 2017].

ZANÓN, J. (COMP.) (1999): *La enseñanza de E/LE mediante tareas.* Madrid: Edinumen.

ZANÓN, J. y ESTAIRE, S. (1990): "El diseño de unidades didácticas en L2 mediante tareas: principios y desarrollo", *Comunicación, Lenguaje y Educación,* 7-8, 55-90.